

Lectura y escritura como estrategia didáctica desde la función docente universitaria

Reading and writing as a didactic strategy from the university teaching function

<https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0170>

Brígida Siolet Rangel de Montero

<https://orcid.org/0000-0003-2111-3584>

tutoriasiolet@gmail.com

Recibido: 28/10/2022

Aceptado: 15/02/2022

RESUMEN

El Proyecto Sociointegrador tiene como objetivo analizar la integración de la lectura y escritura como estrategia didáctica desde la función docente para el fortalecimiento en la formación académica de los Programas Nacionales de Formación (PNF) Cefounes Guárico. Para el logro del objetivo debe asumirse una revisión bibliográfica aunado a la interpretación de contenidos. Las Técnicas de recolección de la Información fue las fichas descriptivas y se empleó el análisis de contenido como técnica de análisis de los resultados. Se concluye que la universidad es una institución más en el entramado de las organizaciones sociales que dan paso a la formación del individuo como ser social, que debe propiciar su fortalecimiento académico como docente en formación en el marco de los PNF empleando para ella la integración de la lectura y la escritura como estrategia didáctica.

Palabras claves: Lectura; Escritura; Función docente; Formación

1. Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)

* Autor de correspondencia: tutoriasiolet@gmail.com

ABSTRACT

The objective of the Socio-integrative Project is to analyze the integration of reading and writing as a didactic strategy from the teaching function for the strengthening of the academic formation of the National Formation Programs (PNF) Cefounes Guárico. For the achievement of the objective, a bibliographic review must be assumed together with the interpretation of contents. The data collection techniques were the descriptive cards and the content analysis was used as a technique for the analysis of the results. It is concluded that the university is one more institution in the network of social organizations that give way to the formation of the individual as a social being, which should promote its academic strengthening as a teacher in training within the framework of the PNF using the integration of reading and writing as a didactic strategy.

Keywords: Reading; Writing; Teaching function; Formation

INTRODUCCIÓN

Asumir la lectura y escritura a nivel Universitario no es fácil debido al recorrido académico que ha realizado el individuo en su proceso de desarrollo, crecimiento y formación, sin embargo, la necesidad debe imponerse ante la debilidad cognitiva del ser humano. Para ello, debemos reflexionar acerca de la problemática, los docentes de las diversas cátedras a nivel universitario (Flores-Guerrero, 2016).

La comprensión lectora, una de las practicas asociadas al plan de estudio, falta de comprensión en los textos expositivos y argumentativos, carencias de conocimientos básicos para la búsqueda de información en textos manuales y digitales, el mal uso de los materiales que los conlleven a conceptualizar y parafrasear en nuevo conocimiento que le exige el profesorado, las prácticas de lectura superficial que exigen los textos académicos los cuales eluden, las dificultades al momento de construir y representar un tema, constituyen algunas de las características críticas observadas en cuanto a la lectura, mientras que en la escritura, se hace más complejo el diagnóstico por las diversas implicaciones que representa para la función docente, debido a que comprende por lo general el trabajo en el aula (González-Gómez, 2019; Bustamante *et al*, 2019).

Se puede destacar al respecto, uso inadecuado de la sintaxis gramatical, para fraseos incoherentes, errores ortográficos y signos de puntuación fuera del contexto, lo cual refiere al desconocimiento de los mismos, estos por nombrar algunos factores que influyen en la problemática de estudio (Cabrera-Montesdeoca, 2017).

Desde otra percepción del problema, se puede señalar, que al unir estos dos elementos, lectura y escritura, ocurre que los estudiantes que leen (o creen hacerlo bien) no se escuchan, no suelen percibir la necesidad de explicar o justificar con precisión lo leído; en muchos casos parecen no comprender e interpretar la acción, aunado a lo anterior no cuentan con los medios discursivos apropiados para que su verbalización resulte aceptable en el contexto, esto sin contar que realice una producción escrita donde las incoherencias prevalecen ante el discurso académico.

Es por ello, el objetivo planteado, el cual consiste fue analizar la integración de la lectura y escritura como estrategia didáctica desde la función docente para el fortalecimiento de la formación académica de los Programas Nacionales de Formación (PNF) Cefounes Guárico, lo cual se justifica desde el ámbito educativo, social, axiológico y metodológico, debido a que el mismo servirá de apoyo al proceso de formación del individuo para que logre comprender que los procesos de estudios cumplen un rol en el crecimiento y desarrollo cognitivo e intelectual del ser, por tal motivo, debe respetarse en la línea del tiempo. Metodológicamente, esta investigación corresponde a una revisión bibliográfica apoyada aunada en la interpretación de contenidos. Empleando como técnica de recolección las fichas descriptivas y como técnica de análisis, el análisis de contenidos.

DESARROLLO

Hablar actualmente de la función docente en el campo universitario es referirnos a ese proceso delicado que imparten los profesionales de la educación en la formación del individuo, quienes compiten con los avances científicos y tecnológicos y más aún el impacto que ha traído la globalización en el mundo educativo (Vallejo-López, 2020).

Lo anterior, lleva a pensar que la formación del individuo debe partir desde los saberes empíricos o realidades en cuanto a sus experiencias y responder a las necesidades que éstas exigen. Destacando que la educación o formación docente es la fuente de los saberes donde se enseña y aprende de acuerdo al interés que se manifieste en ambas partes porque las grandes virtudes consisten en que el estudiante logre su propio autoaprendizaje como ser social.

Se puede destacar, que en el contexto universitario donde se vislumbra que la formación de los educandos, debe ser bajo una visión transformadora y valiosa donde se pongan de manifiesto los valores éticos, sociales, morales, políticos, económicos que garanticen las competencias profesionales. Es allí la importancia y la necesidad que las instituciones de educación universitaria asuman el reto como generadora de conocimientos científicos que permiten el desarrollo potencial del ser humano quien juega un papel preponderante para la transformación y desarrollo de la sociedad (UNESCO, 2005).

Ahora bien, sumergidos en el siglo XXI, debemos estar conscientes de los grandes cambios que demanda la sociedad estudiantil, es decir, las instituciones universitarias deben estar a la altura de las peticiones cognitivas del individuo al punto que sientan la diversificación de los saberes que les permita tener calidad educativa y no masificación de hombres y mujeres que aun cuando se desenvuelven en un mismo escenario intelectual pierden el horizonte o simplemente cumplen un requisito (Martínez-Iñiguez *et al*, 2020).

En el mismo orden de ideas, estos hombres y mujeres que forman parte de una sociedad intelectual en algún momento reflexionan y toman conciencia, llevándolos a significar la enseñanza universitaria para el desarrollo de la humanidad en los diferentes ámbitos de la vida, es por ello la necesidad de vivificar la función del docente universitario en su praxis diaria dentro de este escenario, que

a su vez les permita crear estrategias que estimulen la creatividad y el aprendizaje significativo en el estudiantado.

Al respecto en la UNESCO (1996) en su documento titulado Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI expresó “La educación en términos generales no es solamente aprender a conocer, aprender a hacer o aprender a ser, sino que es también aprender a vivir en sociedad, debido a que se ha convertido en una exigencia social...” (p.12).

Tomando en consideración, lo tipificado en el artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad (p.26).

Mientras que la Ley Orgánica de Educación es la que rige los procedimientos educativos del Estado Venezolano, en su Artículo 1 que establece:

La presente Ley tiene por objeto desarrollar los principios y valores rectores, derechos, garantías y deberes en educación, que asume el Estado como función indeclinable y de máximo interés, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos humanistas para la transformación social, así como las bases organizativas y de funcionamiento del Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela.

Lo que deriva los valores éticos rectores del sistema educativo venezolano con miras a que de ese ciudadano en formación emerja un actor transformador de la realidad donde está inmerso.

En otro orden de ideas, como modelo del determinismo recíproco, se entiende que en cualquier nivel interactúan factores que permiten el desarrollo cognitivo del individuo.

Cabe destacar, que la lectura y escritura son el cimiento del aprendizaje por ello, no se debe aislar de ningún proceso de formación y desarrollo del individuo independientemente del nivel de estudio que se encuentre, en este caso el universitario el cual es mi horizonte de estudio, donde parece que este problema no existe o se ignora de parte y parte, debido a las características que representa ser estudiante en este nivel.

Sin embargo, se considera todo lo contrario, porque debe ser a este nivel donde nos debe llamar la atención y verlo como una debilidad para el proceso de formación y transformación del aprendizaje. En consecuencia, desde la función docente se debe aplicar estrategias didácticas, para reforzar lo que trae el estudiante desde su aprendizaje y sobre todo fortalecer el desenvolvimiento cognitivo en cada una de las cátedras a las cuales debe enfrentarse cada estudiante

en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. Es por ello, la importancia del docente o profesor universitario en cualquier plan o sistema educativo pues el profesor es, indiscutiblemente, el factor más decisivo en cualquier plan de educación. Ciertamente, la calidad de la enseñanza depende de muchos factores como edificaciones, materiales adecuados, planes de estudio y programas apropiados, como también organización, administración eficiente, pero, sobre todo, de un profesor idóneo y competente, consciente de su misión y de su responsabilidad. Por tal motivo argumentare lo siguiente:

En la formación académica la lectura y escritura como valor ético, se deben tener presentes, ya que revalorizan el aprendizaje académico. Las mismas están ligadas a los hábitos y costumbres, donde lo bueno y lo malo es parte de ellos, y se convierten en normas de comportamientos de una sociedad, es allí la relevancia entre lo individual y colectivo.

Se hace necesario contemplar un nuevo modelo en cuanto al perfil educacional, que se identifique con los cambios contemporáneos, bien sea entre el docente y el educador, siendo que estos mantienen diferencias profundas, en otras palabras, no son sinónimos, son definiciones que se entrelazan entre sí. A tal punto, que el docente en su praxis puede tener vocación o no de educador, se conforma con transmitir conocimiento, vive de su profesión comerciando con ella, mientras que el educador, deja huellas profundas en el educando. Tal como lo manifiesta Ramos (2004) “el educador en su quehacer diario tiene el deber de estimular, configurar y ser modelo que imitar”. (p.58).

En el mismo orden de ideas, se debe contemplar que se están viviendo experiencias significativas enmarcadas en los valores éticos entre docentes y alumnos donde los mismos se han perdido, por múltiples factores, bien sea sociales, los cuales no justifican las acciones, siendo una de ellas, que el docente se preocupa por facilitar conocimiento mas no el desarrollo y crecimiento humano

Cabe señalar, lo planteado por Quiñonez-Fuentes y Moyano-Arcos (2019) quienes plantean la asertividad como estilo de comunicación en el sujeto educador, dado que la asertividad es una herramienta eficaz para promover el aprendizaje colaborativo, y más a considera que la sociedad requiere de universidades que formen profesionales aptos para enfrentar los cambios contemporáneos ajustados al nuevo ser humano social donde fortalezca de manera constante los valores éticos y morales del individuo quien es parte de la sociedad donde se desarrolla, destacando así, que la formación profesional, no solo depende del currículo universitario y del desempeño al transmitir los conocimientos y habilidades, depende de ese interés que regula su actuación en los preceptos éticos. Es decir, el docente-educador tiene una gran misión de vida, ya que las leyes y normas están establecidas, pero la actitud siempre será inédita del ser.

Seguidamente, se debe connotar la actuación del estudiante universitario, como protagonista en los cambios sociales donde los valores éticos marcan pauta en la transformación de una sociedad, los mismos, deben enfrentarse a una descomposición social, que parte desde la familia llegando a los centros de formación, convirtiéndose en un problema complejo, hasta tanto se analicen los valores en su función reguladora de la actuación humana y sean el motivo para

transformar conducta. Se puede decir entonces, que los valores regulan las actuaciones humanas bajo la perspectiva inmediata o largo plazo. Y cuando hablamos del estudiante como sujeto de su proceso de autorregulación de la acción humana podríamos citar a Leal (2005), pues desde los PNF deben ser formado los participantes como sujetos investigadores reconociendo la autonomía que los mismos deben desarrollar en su trayecto investigativo y aún más asumiendo lo planteado en el Manual para la elaboración y presentación de trabajos académicos y de investigación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) por Soto (2016), que señala que la creación intelectual conlleva el producir conocimiento atendiendo a la realidad donde corresponde accionar. Es decir, lo que aprendemos debe ser expresado en las acciones sociales en los contextos concretos donde se está inmerso, y en ello la integración lectura y escritura como estrategias didácticas en el marco de la función docente se coloca en una posición importante dado que como se refleja en el pensamiento de Ander-Egg (1990), la línea de acción era educar para transformar siendo los protagonistas de los cambios sociales que necesita la sociedad.

CONCLUSIONES

Esta investigación conlleva a tener presente el aprendizaje, en especial lo que significa ser docente y el poder de formar para transformar al Ser desde su etapa inicial hasta el nivel universitario, este último nos centraliza, allí lo interesante, debido a que se pudo evidenciar que el estudiante se siente motivado cuando percibe que sus intereses personales son relacionados con el contexto educativo, social, político por nombrar algunos, en este juicio de valor el docente facilitador de la educación superior es relevante, ya que es el encargado de conocer realidades en el escenario donde se desenvuelve, que luego transmite a los entes encargados de actualizar los currículos universitarios a su vez la planificación y aplicación de estrategias que den respuesta a las necesidades cognitivas, en este caso la lectura y escritura, donde la ausencia de prácticas continuas en años anteriores de escolaridad auspicia la debilidad hasta el nivel universitario.

De igual manera, las diferentes perspectivas en relación a la asimilación de valores éticos, no permite incurrir en una ligereza con afirmación contundente. Pues la expresión de actitudes positivas, no se debe pasar por alto que la universidad es apenas una institución dentro de la red de instituciones que conforman la sociedad y, en gran medida, es ésta quien determina en definitiva el comportamiento de los individuos.

REFERENCIAS

- Ander-Egg E (1990). Repensando la Investigación-Acción-Participativa: comentarios, críticas y sugerencias. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Bustamante, ME; Hernández Moreno, S; Restrepo Higueta, MV y Ríos Escobar, PA (2019) Textos expositivos, una práctica de lectura para fortalecer la comprensión lectora. *Educere*, 23 (76), 831-840. ISSN: 1316-4910. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35660459011>

- Cabrera Montesdeoca, CD (2017). Ortografía puntual. Estudio de los errores de puntuación en las redacciones de estudiantes grancanarios de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Trabajo de grado. Universidad de las Palmas De Gran Canaria- España. Recuperado de: https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/54023/2/0745179_0000_0000.pdf
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860 Extraordinario 30 de Diciembre. Caracas.
- Convención Americana Sobre Derechos Humanos (1977). Gaceta Oficial N°31.256, 14 de Junio de 1977.
- Eizagirre, M. y Zabala, N. (s. f.). Investigación-Acción Participativa.
- Flores Guerrero, David (2016). La importancia e impacto de la lectura, redacción y pensamiento crítico en la educación superior. Universidad del Norte. Zona Próxima; 24:128-135. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/853/85346806010/html/>
- González Gómez, LA (2019). La comprensión lectora y su importancia para estudiantes de la Universidad Mundo Maya, campus Campeche Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología;12(36):33-45. Universidad de Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4778/477865646004/html/>
- Leal J. (2005). La Autonomía del Sujeto Investigador y la metodología de Investigación. Editorial Azul Intenso C.A. Caracas.
- Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial n° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009.
- Martínez-Iñiguez, JE; Tobón, S; López-Ramírez, E y Manzanilla-Granados, HM (2020) Calidad educativa: un estudio documental desde una perspectiva socioformativa Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia): 16(1):233-258. Universidad de Caldas. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/1341/134166565011/html/>
- Quiñonez-Fuentes, JZ y Moyano-Arcos, G (2019). La asertividad como estilo de comunicación en la formación del sujeto educador. Revista Scientific:4:68-83. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5636/563662173005/html/>
- Ramos F. (2004), "Educación en valores". *Acción tutorial en la ESO*. Madrid. Edit. Escuela Española.
- Soto, M. (2016). Manual para la elaboración y presentación de trabajos académicos y de investigación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). Recuperado de: https://www.academia.edu/42002805/MANUAL_PARA_LA_ELABORACION_Y_PRESENTACION_DE TRABAJOS ACADEMICOS Y DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LA SEGURIDAD NORMAS UNES
- UNESCO (1996). Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI

- UNESCO (2005) Protagonismo docente en el cambio educativo. Revista Prelac. proyecto regional de educación para américa latina y el caribe N°1/julio. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144666>
- Vallejo López, A. (2020). El papel del docente universitario en la formación de estudiantes investigadores desde la etapa inicial. Educación Médica Superior:34(2). Recuperado de <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1579/1062>